

tampoco son igualmente eficaces a la hora de resolver problemas. En el primer caso, nos hallaremos ante un dominio rutinario de técnicas y destrezas, útil para resolver ejercicios, pero no problemas; en el segundo, ante un uso más controlado y planificado de estas mismas técnicas con fines estratégicos (Pozo *et al.* 1994: 184) En este sentido, estos autores señalan algunos de los rasgos que identifican el uso de estrategias por parte de los alumnos y no la simple ejecución rutinaria de técnicas sobreaprendidas (1994: 185):

a) Su aplicación no sería automática sino controlada. Requerirían planificación y control de la ejecución, y estarían relacionadas con el metaconocimiento o conocimiento sobre los propios procesos psicológicos.

b) Implicarían un uso selectivo de los propios recursos y capacidades disponibles. Para que un sujeto pueda poner en marcha una estrategia, debe disponer de recursos alternativos, entre los cuales decide utilizar, en función de las demandas de la tarea de aprendizaje que se le presenta, aquellos que cree más óptimos. Sin una variedad de recursos, no es posible actuar estratégicamente.

c) Las estrategias se compondrían de otros elementos más simples, que constituirían técnicas o destrezas. La puesta en marcha de una estrategia requiere dominar técnicas más simples. De hecho, el uso eficaz de una estrategia depende en buena medida del dominio de las técnicas que la componen.

En traducción, podemos hablar de conocimiento estratégico, y no rutinario o técnico, cuando el alumno (a) es capaz de planificar y controlar su proceso de traducción, (b) hace un uso selectivo y discriminatorio de los propios recursos y capacidades disponibles entre un abanico de opciones posibles, y (c) conoce las técnicas o destrezas concretas que permiten llegar a una aplicación global de la estrategia.

Un ejemplo podría ser la traducción de un poema del francés al español. Para llevar a cabo esta traducción de forma estratégica, el alumno no actuará rutinariamente, como cuando realiza, por ejemplo, ejercicios de traducción del tipo “traduce estos fragmentos cambiando las estructuras pasivas por activas, etc.”, sino que lo hará controlando todos y cada uno de los pasos que intervienen en el proceso de traducción. En segundo lugar, tomará las decisiones que considere más adecuadas para el texto que está traduciendo y su contexto, descartando las opciones menos apropiadas y adoptando las que mejor encajen en su plan o modelo mental de lo que será el TT. Finalmente, el alumno empleará las técnicas o destrezas a su disposición para solucionar partes concretas del texto, por ejemplo, echando mano de sus conocimientos lingüísticos en ambas lenguas, de sus conocimientos específicos en métrica y ritmo, de sus conocimientos en reexpresión y reestructuración del texto, etc.

Todo ello nos devuelve al concepto general de “conocimiento operativo”, puesto que en él se incluyen ambos tipos de procedimiento: el estratégico, y el más rutinario o técnico. Como voy a intentar aclarar en el capítulo siguiente, ambos serán incluidos en este trabajo bajo el nombre de “operadores del proceso traductor”, que son aquellas operaciones de intercambio o de transferencia que tienen lugar en el proceso traductor.

3.2. OPERADORES DEL PROCESO TRADUCTOR

El concepto “operadores del proceso traductor” designará en este trabajo a todos aquellos conocimientos procedimentales, conscientes o inconscientes, automáticos o controlados, heurísticos o algorítmicos, que participan durante el proceso general de transferencia o intercambio que tiene lugar mientras traducimos.

La elección de este concepto y no de cualquier otro se justifica principalmente por dos motivos: en primer lugar, por el hecho de remitir a un concepto existente en los estudios de psicología y, en segundo lugar, porque se trata de un concepto lo suficientemente amplio como para servir de marco teórico al conjunto de conocimientos de tipo procedimental estudiados en el campo de la traducción bajo distintos nombres y desde distintas ópticas.

La creación de este marco me permitirá, así pues, analizar bajo una misma estructura conceptual estudios que pueden parecer dispares u opuestos a primera vista, pero que desde la perspectiva del presente trabajo se relacionan de un modo u otro entre ellos.

Estos “operadores del proceso traductor” han recibido a lo largo de la historia de los estudios sobre traducción multitud de nombres distintos, entre ellos los de procedimientos, técnicas, estrategias, normas, reglas, planes, procesos, leyes, etc. Tampoco sus sentidos han coincidido siempre, oscilando entre operadores específicos o generales, concientes o inconscientes, etc.

En los siguientes capítulos, trataré de arrojar un poco de luz sobre todo ello, partiendo siempre de la concepción de que nada de lo que se ha dicho sobre este tema, sea bajo la forma que fuere, es banal o inútil, sino al contrario, todo debe servirnos para comprender mejor este continente aún por conquistar que es la mente del traductor.

Hacia una lógica del caos

1. TERMINOLOGÍA, DEFINICIONES Y USOS

Investigar el proceso traductor entraña una serie de dificultades que se ven agravadas por la confusión terminológica y conceptual que domina en este campo. Y es que la homogeneidad terminológica, paradójicamente, no se cuenta entre las características de la teoría de la traducción (Muñoz Martín, 2000: 129). Procedimientos, técnicas, estrategias, procedimientos técnicos, procesos, procesos estratégicos, normas, planes, etc. son algunos de los nombres más empleados para referirse a ese más general “conocimiento operativo del traductor” o a una parte de éste. Cabría pensar que, a pesar de esta anarquía terminológica, existe homogeneidad en el uso de cada uno de estos términos. No es así. A continuación veremos cómo muchas veces los autores emplean un mismo término con sentidos diferentes o diferentes términos para referirse a una misma realidad.

El criterio que he seguido en este capítulo para ordenar y analizar la abrumadora profusión terminológica y conceptual en torno a los operadores del proceso traductor es partir de las nociones más utilizadas por los distintos autores para después estudiar las diferencias semánticas que existen entre ellas.

1.1. PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE TRADUCCIÓN O TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN

Uno de los primeros nombres que recibió este conocimiento operativo del traductor fue el de “**procedimiento técnico de traducción**” (*procédé technique de la traduction*), término acuñado por Vinay & Darbelnet en 1958. Considerados unánimemente como los principales representantes de la estilística comparada aplicada a la traducción, Vinay & Darbelnet entienden por procedimientos técnicos todos